



Butlletí informatiu de la  
**Associació de  
Veïns de Masies**

**Març 2015**

A.VV.Masies ©  
20150301000000blif

**Demanda por el canon de saneamiento.**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

Ya se ha terminado la prórroga que dimos a asociados y vecinos para que rellenaran las demandas pidiendo el cese del cobro del canon de saneamiento. A principios de febrero entregamos las reclamaciones a los diferentes estamentos afectados.

Inesperadamente, la primera respuesta ha venido de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales, EPSAR. Y viene firmada por el jefe del departamento de Gestión del Canon. Eso es bueno.

La respuesta dada es improcedente dado que nos pide las facturas que ellos mismos han emitido. Es ilegal que la administración pida documentos que ya obran en su poder. El plazo que nos dan para responder a su escrito es breve, 10 días hábiles a partir del día que firmaron el certificado de recepción.

La Asociación estará el domingo **1 de marzo desde las 11:00 horas hasta que acabemos** atendiendo a los asociados: No vamos a llevar las facturas a EPSAR, sino un escrito que nos está preparando el abogado y que los que quieran seguir con la reclamación deben pasar a firmar por el centro cívico. Deben dejarnos la carta que han recibido o una fotocopia de la misma, la necesitamos. El plazo es el domingo 1 de marzo.

Si tiene dudas llame a nuestro teléfono o envíenos un email.

Los asociados y vecinos ya pueden retirar las reclamaciones a EPSAR y al Ayuntamiento cuando vengán por el centro cívico. La de la consejería no se la podemos dar porque aún nos puede hacer falta en un futuro.

## **Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de 2015.**

**(Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Masías)**

Se convoca para el 12 de abril de 2015 en los locales de la falla Amics de Masies a las 10:30 horas en 1ª convocatoria y a las 11:00 horas en 2ª.

00. Horario de acceso a la Asamblea. (De 10:15 a 11:15 horas).

00.1. Constitución de la mesa de la asamblea general.

00.2. Normas de actuación para tomar la palabra en la Asamblea.

01. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General de 08/05/2014.

02. Dación de cuentas año 2014.

03. Presupuestos para el año en curso 2015.

04. Actividades desarrolladas en el ejercicio 2014-2015.

05. Actividades previstas para el ejercicio 2015-2016.

06. Demanda del canon de saneamiento.

07. Proyecto de alcantarillado.

08. Plagas en Moncada: Picudo, procesionaria y barrenillo.

09. La biblioteca de la Asociación.

10. Reuniones con terceros.

11. Problemas del barrio.

12. Cese reglamentario de miembros de la junta directiva.

13. Admisión de nuevos miembros a la junta directiva.

14. Ruegos y preguntas de carácter general.

15. Convocatoria para la constitución de la nueva junta (si procede).

**Asóciate para que traten a tu barrio como a los demás barrios.**  
**(Asociación de Vecinos de Masías)**

Puede visitarnos para consultar documentos, realizar preguntas o consultar la biblioteca, todos los domingos de **12:00 a 13:00** en el

**Centro Cívico de Masías (Antigua estación de FEVE)**

Puede llamarnos por teléfono a nuestro número de teléfono que es

**655 680 486**

Aún no tenemos Whatsapp. El teléfono que tenemos es de los antiguos.

Pueden contactar con nosotros a través de nuestra Web

**<http://www.masias.org>**

Pueden contactar con nosotros a través de Twitter. Nuestra cuenta es

**avmasias**

y si quiere acceder a Twitter desde su ordenador nuestra dirección es

**<https://twitter.com/avmasias>**

Pueden contactar con nosotros a través de nuestro correo electrónico

**[avmasias@gmail.com](mailto:avmasias@gmail.com)**

Y también pueden contactar con nosotros mediante el correo postal (las cartas de toda la vida), escribiendo a

**Asociación de Vecinos de Masías.**  
**Apartado de correos 105.**  
**46113 – Moncada (Valencia).**

*No nos daremos por informados si los correos electrónicos a postales, se envían a otras direcciones diferentes a las indicadas anteriormente.*

## **Comida de hermandad tras la Asamblea General Ordinaria.**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

Los asociados al corriente de sus obligaciones pueden adquirir sus tiques hasta el domingo 05 de abril para asistir a la comida que realizamos anualmente tras la Asamblea General. La comida se celebrará en los locales de la Falla Amics de Masies.

Cada asociado tendrá derecho a un tique para la comida al precio de **1** euro y podrá retirar otro tique “de cortesía” para un acompañante al precio de **9** euros. El asociado podrá retirar más tiques para todos los acompañantes que deseen asistir a la comida, al precio de **15** euros por tique. Es imprescindible que el asociado venga a retirar el tique o los tiques para saber cuántos van a ser los comensales y no hacer comida de más. No estamos para tirar nada.

Hemos rebajado el precio de asociado y cortesía en 2 euros porque ha llegado a nuestros oídos quejas de algún asociado diciendo que dos comidas por 12 euros eran muy caras cuando a la Asociación nos cuestan 28 euros. A ver si ahora por 10 euros dos comidas (como en 2013) se animan a venir. Todo sea por estar con nuestros asociados. También hemos rebajado el precio del acompañante en 1 euro.

Los vecinos que deseen acudir a esta comida y no sean asociados, podrán hacerlo al mismo precio de **15** euros. La Asociación organiza para sus asociados y amigos esta la comida de hermandad como ya es costumbre. Deseamos conocerles y que nos conozcan. Van a ser atendidos de una forma excelente por el personal de la falla Amics de Masies, como vienen haciendo año tras año.

El menú incluido en el precio es el siguiente:

- Aperitivo.
- “Arròs amb fesols i naps”.
- Postre.
- Cafés.
- Pan y bebida.

Las copas corren a cargo de los comensales.